



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL

6 MAR 2014

REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO

N.º 757

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de marzo de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 367/14 RGEF 2283

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de que el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno compatibilice su cargo con el de vocal de la Junta Directiva de la Mutua Fremap.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 368/14 RGEF 2284

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Procedimiento administrativo que ha puesto en marcha el Gobierno Regional para traspasar las bajas por contingencias comunes de los empleados públicos a la Mutua Fremap.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 369/14 RGEF 2285

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Previsión que tiene el Gobierno Regional respecto a que el aseguramiento por contingencias comunes de los 55.000 empleados públicos madrileños pase a la Mutua Fremap.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 370/14 RGEF 2287

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta a cuánto ha ascendido lo pagado por la Comunidad de Madrid al Instituto Nacional de la Seguridad Social en el año 2013 por la



ASAMBLEA DE MADRID

cobertura del aseguramiento por contingencias comunes de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 382/14 RGEP 2362

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid acordar que la incapacidad temporal de los empleados públicos de la Comunidad se cubra por FREMAP en lugar de por el Instituto General de la Seguridad Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 15/14 RGEP 2208

Objeto: Decreto 90/2013, de 7 de noviembre, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOCM de 13-11-13, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Rivas-Vaciamadrid, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia y Justicia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 16/14 RGEP 2209

Objeto: Decreto 89/2013, de 7 de noviembre, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOCM de 13-11-13, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización "Fuente Salineras", del municipio de Collado Mediano, con destino a la financiación de obras de adecuación y renovación de las infraestructuras de distribución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia y Justicia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 17/1984,



ASAMBLEA DE MADRID

de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 17/14 RGE 2210

Objeto: Decreto 88/2013, de 7 de noviembre, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOCM de 13-11-13, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Fuente el Saz de Jarama, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia y Justicia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 3 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 6 MAR. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 757

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA